

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
CONSEJO DE GERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE  
URBANISMO, EL DIA  
28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-**

Conforme a Despacho.

La Jefa de la Sección de  
Apoyo al Comité Ejecutivo y  
Consejo de Gerencia

Fdo. Asunción Gaya Curiel

En la Sala de Sesiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **once** horas, del día **veintiocho de septiembre de dos mil quince**, previa citación, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, se reúne el Consejo de Gerencia, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día

**Presidente :**

D. Eduardo Gutiérrez Cruz

**Vicepresidente:**

D Francisco Javier Gómez Gómez.

**Vocales :**

D<sup>a</sup>. Aránzazu Fernández Castelló

D<sup>a</sup>. Jessica Antolín Manzano

D. Jesús Pato Ballesteros

D<sup>a</sup>. Irene Gómez Martín

D. Alberto Astudillo García

**Gerente, por sustitución**

D. Antonio Narvarte del Pozo

**Secretario, por sustitución**

D. Emilio de Galdo Casado

**Interventor**

D. Caín Poveda Taravilla

**Vocales ausentes**

D. Agustín Martín Cortés, excuso su asistencia

D. David Sánchez del Rey, excuso su asistencia

Antes del estudio de los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Presidente expone la procedencia de realizar electrónicamente la convocatoria de las sesiones que se celebren por este órgano, lo cual es aceptado por los miembros presentes.

Entregándose a los miembros presentes un documento para su firma en el que se declara que se dan por cumplidos los requisitos establecidos al respecto de la convocatoria de las sesiones, en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, y en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles, reflejándose en el mismo el correo electrónico en el cual debe practicarse la notificación electrónica de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, seguidamente fueron tratados los puntos siguientes conforme a la convocatoria cursada al efecto:

## **ORDEN DEL DIA**

### **1/ 12.- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE GERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.**

Vista la propuesta de resolución formulada por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, así como las adiciones incorporadas, en su caso, por el Consejo de Gerencia, se transcribe literalmente la propuesta resultante:

*“Visto lo establecido en los Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobados por el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Móstoles en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2008 y publicados en el BOCM nº 95, de 22 de abril de 2008, que en su artículo 7 determina que el Consejo de Gerencia estará compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, siete Vocales nombrados por la Corporación Pleno, el Gerente y el Coordinador General de Urbanismo, estando asistido por el Secretario General y el Interventor del Ayuntamiento.*

*Que la Presidencia efectiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha sido atribuida por Decreto de la Alcaldía nº 2303/15 de 15 de junio al Concejales delegado de Urbanismo y Vivienda, Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Cruz.*

*Que la Vicepresidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha sido atribuida por Decreto de la Alcaldía nº 3448/15 de 21 de septiembre al Concejales Delegado de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Contratación D. Francisco Javier Gómez Gómez.*

*Que la Corporación Pleno del Ayuntamiento de Mostoles en sesión celebrada el día 26 de junio de 2015 ha aprobado la designación de los representantes de los Grupos Municipales en el Consejo de Gerencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a propuesta de los portavoces de los mismos.*

*A tenor de lo anterior, se propone lo siguiente:*

**Primero.-** *Que se dé constituido el Consejo de Gerencia con los siguientes miembros:*

*Presidente*

***D. Eduardo Gutiérrez Cruz.***

*Vicepresidente:*

***D. Francisco Javier Gómez Gómez***

*Vocales:*

***D. Jesús Pato Ballesteros, Concejal del Grupo Municipal Popular.***

***D. David Sánchez del Rey, Concejal del Grupo Municipal Popular.***

***Dña. Irene Gómez Martín, Concejal del Grupo Municipal Popular.***

***Dña. Jessica Antolín Manzano, Concejal del Grupo Municipal Socialista***

***D. Agustín Martín Cortés, Concejal del Grupo Municipal Socialista***

***D. Alberto Astudillo García, Concejal del Grupo Municipal Ganar Mostoles***

***Dña. Aránzazu Fernández Castelló, Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida Comunidad de Madrid- Los Verdes.***

*Asistentes:*

***D. José López Viña, Secretario General del Ayuntamiento de Mostoles, en calidad de Secretario del Consejo de Gerencia.***

***D. Caín Poveda Taravilla, Interventor General del Ayuntamiento de Mostoles, en calidad de Interventor de la Gerencia Municipal de Urbanismo.***

***D. Antonio Narvarte del Pozo, en calidad de Gerente, por sustitución.***

**Segundo.-** *Establecer que el Secretario del Consejo de Gerencia sea sustituido en su ausencia por el Secretario del Comité Ejecutivo y en ausencia de éste, por el Jefe de la Sección de apoyo al Comité Ejecutivo y Consejo de Gerencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo.*

**Tercero.-** *Que la periodicidad de la celebración de las sesiones sea de una vez cada dos meses, según lo establecido en el art. 10 de los Estatutos, fijándose para la celebración de las sesiones ordinarias, los segundos*

*miércoles de los meses impares si procediera, a las 11 horas, de ser día inhábil se celebrará la sesión el día hábil posterior.”*

Habiendo asistido la mayoría suficiente, queda constituido el Consejo de Gerencia del organismo autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las trece horas y quince minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario, certifico.

Vº Bº  
El Presidente